

ACUERDO DE INICIO DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE.

Vista la propuesta del Director General de Bienes Culturales y Museos para el inicio del proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife y la documentación que lo acompaña, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las facultades que me confiere dicho artículo, en relación con las atribuidas en el artículo 1 del Decreto 213/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura,

ACUERDO

Primero.- Iniciar el procedimiento de tramitación del proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Segundo.- Someter el citado proyecto de Decreto a los trámites de audiencia e información pública, así como al de consultas, informes y dictámenes a los organismos y Consejos que se relacionan en la propuesta efectuada por el Director General de Bienes Culturales y Museos.

EL CONSEJERO DE CULTURA



Código:RXPMw817LVT38HCqR2w2zsbY0Nuf4z.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ BERMUDEZ	FECHA	09/10/2018
ID. FIRMA	RXPMw817LVT38HCqR2w2zsbY0Nuf4z	PÁGINA	1/1